



PERMISO Nº
ROL

186/2017
000164-000376

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº 15954, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA - EDIFICIO MANQUEHUE** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : INMOBILIARIA AGUILAS BLANCAS LTDA.
REP. LEGAL : MARCELO PARDO OLGUIN
ARQUITECTO : FELIPE JACARD CANGAS
CONSTRUCTOR : CONSTRUCTORA SAN ISIDRO S.A.
CALCULISTA : JORGE DAHDAL CASAS-CORDERO

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA EDIFICIO MANQUEHUE

SUPERFICIE A CONSTRUIR : 4.488,34 m²
SUPERFICIE DE TERRENO : 2.135,29 m²

UBICACIÓN : COMODORO ARTURO MERINO BENITEZ Nº30

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) DFL 2 de construcción simultánea
d) Ley 19.537 de copropiedad inmobiliaria

OBSERVACIONES : 72 departamentos; 73 bodegas y 36 estacionamientos.

DEPTO TIPO 1: 35,65 m² Estar - Cocina - Baño - Dormitorio
DEPTO TIPO 2: 47,78 m² Estar - Cocina - Baño - 2 Dormitorios
DEPTO TIPO 3: 61,04 m² Estar - Comedor - Cocina - Logia - 2 Baños - 2 Dormitorios
DEPTO TIPO 4: 30,25 m² Estar - Cocina - Dormitorio - Baño
DEPTO TIPO 5: 56,53 m² Estar - Cocina - 2 Baños - 2 Dormitorios

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$859.760.483.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$1.923.680, correspondientes a la Cuota Nº 1 de 6, según boletín de Ingreso nº0097207.-

CONCEDIDO EN : Quillota, 04 de abril de 2017


MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES